



## COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### 17.<sup>a</sup> REUNIÓN

## INFORMACIÓN ACTUALIZADA DEL GRUPO DE DEBATE DE LA CMF SOBRE COMUNICACIÓN

### TEMA 13.3 DEL PROGRAMA

*(Preparado por el Grupo de debate sobre comunicación)*

#### Introducción

- [1] El Grupo de debate de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) sobre comunicación se ha encargado principalmente de elaborar la Estrategia de comunicación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para 2022-2030, así como de hacer un seguimiento de su aplicación y apoyarla a fin de aumentar la sensibilización mundial sobre la sanidad vegetal, lograr la participación de las principales partes interesadas y prestar asistencia en materia de movilización de recursos. El Grupo de debate sobre comunicación fue establecido oficialmente por la CMF en su 15.<sup>a</sup> reunión, en abril de 2021. El Grupo cuenta actualmente con 12 miembros que representan a diversas organizaciones nacionales y regionales de protección fitosanitaria (ONPF, ORPF), el sector de la industria y un miembro de la Mesa de la CMF.
- [2] Dado el poco tiempo transcurrido entre la primera reunión del Grupo en septiembre de 2021 y la 16.<sup>a</sup> reunión de la CMF en abril de 2022, el Grupo solicitó a la CMF una prórroga de un año para poder realizar las consultas necesarias a fin de garantizar una estrategia de comunicación sólida. La CMF, en su 16.<sup>a</sup> reunión (2022), acordó aplazar hasta su 17.<sup>a</sup> reunión (2023) el examen y la posible aprobación de la Estrategia de comunicación de la CIPF para que las ONPF, las ORPF y los asociados pudieran hacer aportaciones a la Estrategia a través de los miembros del Grupo de debate de sus regiones respectivas.
- [3] Desde que se estableció el Grupo, este ha celebrado 13 reuniones virtuales organizadas por la Secretaría de la CIPF, seis de ellas en 2021 (tres en septiembre, además de sendas reuniones en octubre, noviembre y diciembre) y siete en 2022 (enero, marzo, abril, agosto, octubre, noviembre y diciembre). Desde entonces, el Grupo de debate sobre comunicación y la Secretaría han trabajado en el proyecto de Estrategia, que servirá de hoja de ruta para la labor de comunicación y promoción de la comunidad de la CIPF.

#### Actualizaciones

- [4] La Estrategia ha pasado por varias iteraciones para refinar las secciones relativas a los objetivos de comunicación, el análisis de las partes interesadas y los destinatarios, la propuesta de valor y los mensajes principales. También se ha actualizado para establecer conexiones con el Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030, en particular la forma en la que la comunicación apoyará la aplicación de los ocho temas de la agenda de desarrollo, así como para contextualizar cómo apoyará el logro de los objetivos estratégicos de la CIPF y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas pertinentes. Por otra parte, la Estrategia señala eventos destacados de la CIPF, entre ellos el Año Internacional de la Sanidad Vegetal, la sesión inaugural del Día Internacional de Sanidad Vegetal y la primera Conferencia Internacional sobre Sanidad Vegetal. La Estrategia va acompañada de un plan de trabajo de ocho años para ilustrar los hitos, las actividades, las áreas de resultados principales y los productos previstos para cada año.
- [5] En octubre de 2022, el Grupo de debate sobre comunicación presentó la Estrategia en las reuniones presenciales de la Mesa de la CMF y del Grupo de planificación estratégica (GPE), cuyos comentarios se centraron principalmente en las secciones de la Estrategia antes mencionadas. La Mesa y el GPE también reconocieron la excelente labor efectuada por el Grupo en la elaboración de la Estrategia mundial de comunicación que apoyará el Marco estratégico de la CIPF hasta 2030.

- [6] El Grupo de debate sobre comunicación presentó varias opciones a la Mesa de la CMF y al GPE sobre la mejor manera de abrir la consulta a las ONPF, las ORPF y los asociados de la CIPF para obtener sus observaciones sobre la Estrategia, entre ellas recurrir a una encuesta en línea o tal vez al Sistema de comentarios en línea, teniendo en cuenta que el alcance de las observaciones debe limitarse a la elaboración general de la Estrategia (es decir, sus componentes principales) evitando comentarios detallados que pudieran modificar esencialmente la estructura actual de esta última. La Mesa de la CMF y el GPE propusieron celebrar un seminario web para la consulta o producir un breve vídeo del resumen de la Estrategia junto con la encuesta para contrarrestar el fenómeno del cansancio ante las encuestas y alentar una mayor participación.
- [7] Basándose en las observaciones recibidas, el Grupo de debate sobre comunicación examinó las propuestas y decidió que, con el apoyo de la Secretaría, el mejor método para la consulta era una encuesta en línea acompañada de un breve vídeo en el que se resumiera la Estrategia y de un resumen descargable, pues permitiría abarcar una amplia gama de partes interesadas y obtener respuesta con rapidez. En noviembre, la Secretaría elaboró y envió por correo electrónico los materiales de la encuesta, disponibles en seis idiomas. La encuesta se realizó del 18 de noviembre al 5 de diciembre de 2022.
- [8] En la encuesta sobre la Estrategia de comunicación de la CIPF para 2022-2030 se recibieron en total 24 respuestas de 220 coordinadores de comunicación de ONPF y ORPF y de asociados externos de la CIPF, 18 de las cuales en inglés y las otras seis en la versión española de la encuesta. La mayor parte de los encuestados pertenecía a dos categorías: Parte Contratante de la CIPF/ONPF/ORPF o Gobierno/Institución pública. En general, los encuestados optaron por “muy de acuerdo” o “de acuerdo” en la mayoría de las preguntas; constituye una excepción la pregunta 8 (“La Estrategia se divulga a las partes interesadas adecuadas”), sobre la que en dos respuestas se señaló estar “muy en desacuerdo”. En cada pregunta se recibieron en promedio 10 comentarios. Entre los encuestados, 16 manifestaron interés por que se celebraran consultas de mayor profundidad sobre la ultimación de la Estrategia. El Grupo de debate sobre comunicación decidió que, en vista del firme apoyo, no era necesario realizar nuevas consultas, y recomendó que los encuestados que mostraban interés por seguir colaborando pudieran formar la base de la comunidad de prácticas propuesta que se establecerá una vez aprobada la Estrategia.
- [9] El enfoque innovador adoptado por el Grupo de debate sobre comunicación para llevar a cabo la consulta permitió recibir observaciones de una amplia gama de partes interesadas, así como de la Mesa y el GPE. El Grupo ultimó la Estrategia teniendo en cuenta los comentarios recibidos. El resumen se adjunta como anexo al presente documento.
- [10] El Grupo de debate sobre comunicación ha cumplido su mandato básico de elaborar la Estrategia de comunicación de la CIPF y desea dar las gracias a las ONPF, las ORPF y los asociados de la CIPF por los miembros del personal que cedieron para permitir la elaboración de la Estrategia. La lista de miembros se adjunta como anexo al presente documento. El Grupo también desea dar las gracias a la Mesa de la CMF, al GPE y a la Secretaría de la CIPF por la oportunidad que han ofrecido de compartir sus competencias especializadas para este fin.
- [11] El resumen de la Estrategia se adjunta como anexo al presente documento y está disponible en seis idiomas. El documento completo de la Estrategia se presenta como anexo separado de este documento (CPM 2023/18\_01) y está disponible únicamente en inglés.
- [12] Se invita a la CMF a:
- 1) *tomar nota* del informe;
  - 2) *reconocer* la contribución del Grupo de debate sobre comunicación;
  - 3) *aprobar* la Estrategia de comunicación de la CIPF para 2023-2030 presentada en el documento CPM 2023/18\_01.

## **Anexo 1: Resumen de la Estrategia de comunicación de la CIPF para 2023-2030**

- [1] La Estrategia de comunicación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para 2022-2030 sirve de hoja de ruta para la Secretaría de la CIPF y sus principales partes interesadas. Se ha concebido para hacer una planificación estratégica de los enfoques y actividades de comunicación; con ella se apoya el logro de los objetivos estratégicos señalados en el Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030.

### **Objetivos de comunicación**

#### **1. Informar**

- [2] Aumentar la sensibilización mundial sobre la importancia y las repercusiones de proteger la sanidad vegetal y los recursos vegetales entre la comunidad de la CIPF y el público en general.

#### **2. Movilizar y colaborar**

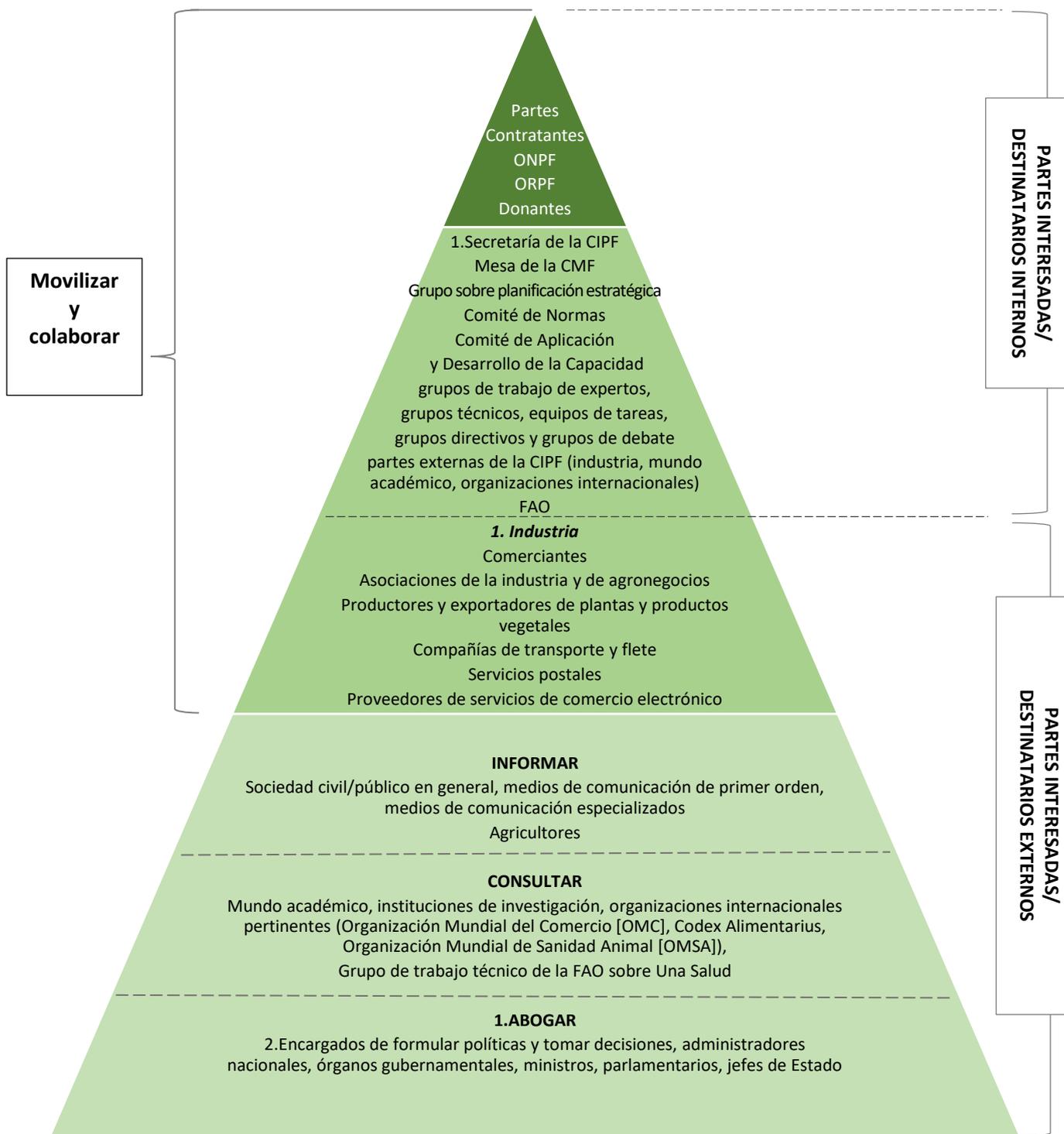
- [3] Establecer una estructura para la colaboración y la interrelación con las ORPF y los asociados externos de la CIPF, incluidos la industria, el mundo académico y las organizaciones internacionales, así como con los equipos de comunicación regionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la División de Producción y Protección Vegetal (NSP) de la misma.

- Colaborar activamente entre las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) y las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) para apoyar las actividades básicas de la CIPF en materia de establecimiento de normas, aplicación y creación de capacidad, así como la comunicación y la cooperación internacional.
- Mejorar la visibilidad del trabajo básico y singular ejercido por la CIPF y desarrollar la imagen de marca de esta última.
- Movilizar apoyo (recursos técnicos, humanos y financieros) para el logro de los objetivos estratégicos de la CIPF
- Mejorar la colaboración con la CIPF y el apoyo a la misma de las partes interesadas externas, incluidas la industria, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y las instituciones académicas.

#### **3. Abogar**

- [4] Crear un entorno propicio para que las Partes Contratantes y las partes interesadas apoyen el logro de los objetivos estratégicos de la CIPF.
- Promover vínculos cruciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (1, 2, 8, 12, 13, 15, 17).

### Destinatarios y partes interesadas



## Propuesta de valor

- 1) La CIPF es el único convenio que promueve la protección de las plantas y los recursos vegetales contra las plagas. El tratado multilateral jurídicamente vinculante (establecido en 1952) lleva 70 años en vigor y ha sido ratificado por 184 Partes Contratantes.
- 2) La CIPF es el único convenio sobre sanidad vegetal que reúne a organizaciones de todo el mundo y está reconocido por el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- 3) El trabajo que realiza la comunidad de la CIPF para elaborar y aplicar normas y programas destinados a reducir la introducción y propagación de plagas beneficia a todos los países, dado que minimiza su repercusión en la seguridad alimentaria, el comercio, el crecimiento económico y el medio ambiente.
- 4) El programa de trabajo de la CIPF complementa el de la FAO al armonizar sus respectivos marcos estratégicos, brindando a la comunidad de la CIPF capacidad para crear y aplicar herramientas y enfoques innovadores en materia de protección fitosanitaria. Los objetivos estratégicos de la CIPF también están armonizados con la estrategia de la FAO para lograr los ODS comunes, en concreto el ODS 2 (Hambre cero), el ODS 12 (Producción y consumo responsables), el ODS 13 (Acción por el clima) y el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico.) Esto permite a la comunidad de la CIPF potenciar las asociaciones, las redes y la influencia a través de la FAO.

## Mensajes principales

	Públicos destinatarios
<p><b>1. Proteger la sanidad vegetal es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.</b></p> <p><i>Las políticas y medidas gubernamentales que protegen las plantas y los recursos vegetales ayudan a lograr la seguridad alimentaria para todos, poniendo fin al hambre y la malnutrición (ODS 2) y reduciendo la pobreza (ODS 1).</i></p> <p>La sanidad vegetal contribuye, además, a la salud general de las personas, los animales y el medio ambiente. A través del enfoque “Una salud”, la protección fitosanitaria se integra en los esfuerzos para proteger la salud de los seres humanos, los animales domésticos y salvajes y el entorno en general, que están estrechamente vinculados y son interdependientes.</p>	De todo tipo
<p><b>2. Proteger la sanidad vegetal ayuda a proteger el medio ambiente.</b></p> <p><i>Al combatir las plagas de las plantas, los agricultores deben adoptar, y los encargados de formular políticas deben fomentar, la utilización de métodos favorables al medio ambiente, como el manejo integrado de plagas.</i></p>	De todo tipo
<p><b>3. Proteger la sanidad vegetal ayuda a adaptarse a los efectos devastadores del cambio climático.</b></p> <p>Es probable que el calentamiento global y los cambios extremos en el clima incrementen la propagación de plagas de las plantas. El aumento de los riesgos de plagas puede influir negativamente en la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia y contribuir a las crisis económicas, la migración forzada y los conflictos. La aplicación de normas fitosanitarias internacionales ayuda a los países a prevenir la introducción y la propagación de plagas nocivas y a preservar la biodiversidad. Preservar la biodiversidad ayuda a mejorar la resiliencia de las plantas y a adaptarse a los efectos del cambio climático en la sanidad vegetal.</p>	De todo tipo
<p><b>4. La introducción y la propagación de plagas vegetales pueden prevenirse mediante el comercio de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados en condiciones de inocuidad.</b></p> <p><i>4.1. El cumplimiento de las normas fitosanitarias internacionales permite que el comercio se realice en condiciones de inocuidad.</i></p> <p>Muchos países dependen del comercio de plantas y productos vegetales para sostener sus economías. No obstante, el comercio puede aumentar el riesgo de propagación de plagas de las plantas y causar graves perjuicios a las plantas y a la biodiversidad. Para que el comercio se realice en condiciones de inocuidad, es importante aplicar normas internacionales de sanidad vegetal, como las elaboradas bajo los auspicios de la Secretaría de la CIPF. De este modo se reducen las repercusiones negativas de las plagas y los plaguicidas en la salud humana, las economías y el medio ambiente. También se facilita la prevención y el control de la propagación de plagas sin establecer obstáculos innecesarios al comercio. El cumplimiento de las normas fitosanitarias internacionales ayuda a impulsar el comercio y a alcanzar el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Partes Contratantes</li> <li>2. ONPF</li> <li>3. ORPF</li> <li>4. Donantes</li> <li>5. Industria</li> <li>6. Agricultores (pequeños agricultores y empresas)</li> </ol>
<p><i>4.2. Ser cauteloso al llevar consigo plantas y productos vegetales en viajes o desplazamientos transfronterizos.</i></p> <p>Ser cauteloso al llevar consigo plantas o productos vegetales cuando se viaja y asegurarse siempre de que estos productos cumplan con los requisitos fitosanitarios ayuda a reducir la propagación de plagas de las plantas, que pueden perjudicar gravemente la seguridad alimentaria nacional, el medio ambiente y las economías. Hay que tener cuidado al hacer pedidos de plantas y productos vegetales en línea o a través de servicios postales, ya que los paquetes pueden eludir con más facilidad los controles fitosanitarios habituales.</p>	De todo tipo
<p><b>5. Invertir en el desarrollo de la capacidad, la investigación y la divulgación de la sanidad vegetal.</b></p> <p>Invertir en el trabajo de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria es una decisión gubernamental acertada, ya que no solo beneficia a la salud de las plantas, sino que, en última instancia, da lugar a poblaciones, entornos y economías saludables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Donantes</li> <li>2. Encargados de formular políticas y tomar decisiones</li> <li>3. Administradores nacionales</li> </ol>

<p>La investigación y la divulgación relacionadas con la sanidad vegetal son buenas inversiones, ya que las prácticas y tecnologías innovadoras favorecen un mayor rendimiento de los cultivos, menores pérdidas y desperdicio de alimentos en la agricultura y el comercio, una mayor seguridad alimentaria y un medio ambiente más saludable.</p> <p>Para disponer de una reserva de competencias en materia de sanidad vegetal bien dotada es necesario promover la sanidad vegetal como carrera diversa y gratificante para los jóvenes, e invertir en profesionales de la sanidad vegetal al principio de su carrera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Órganos gubernamentales</li> <li>5. Ministros</li> <li>6. Parlamentarios</li> <li>7. Jefes de Estado</li> <li>8. Instituciones académicas/de investigación</li> </ol>
<p><b>6. Fortalecer los sistemas de seguimiento de plagas y de alerta y respuesta rápida para proteger las plantas y la sanidad vegetal.</b></p> <p>Hacer un seguimiento habitual de las plantas y recibir información de alerta temprana sobre amenazas incipientes ayuda a los gobiernos, los oficiales agrónomos y los agricultores a adoptar medidas cruciales de prevención y adaptación para preservar la salud vegetal.</p> <p>Los encargados de formular políticas y los gobiernos que recurren a sistemas de seguimiento de plagas y de alerta y respuesta rápida pueden tomar decisiones acertadas cuando se enfrentan a plagas nuevas o incipientes y minimizar las repercusiones potencialmente costosas o perjudiciales de las plagas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Partes Contratantes</li> <li>2. ONPF</li> <li>3. ORPF</li> <li>4. Donantes</li> <li>5. Encargados de formular políticas y tomar decisiones</li> <li>6. Administradores nacionales</li> <li>7. Órganos gubernamentales</li> <li>8. Ministros</li> <li>9. Parlamentarios</li> <li>10. Jefes de Estado</li> </ol>
<p><b>7. Invertir en programas e iniciativas de sanidad vegetal para proteger la vida de las personas, los medios de subsistencia, el medio ambiente y las economías.</b></p> <p>Las inversiones de los donantes y el sector privado en iniciativas de ámbito mundial, nacional o regional ayudan a los gobiernos a alimentar a las poblaciones, asegurar los medios de subsistencia de los más vulnerables, proteger el medio ambiente y la biodiversidad, y proteger las economías a través del comercio inocuo de plantas y productos vegetales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Donantes</li> <li>2. Encargados de formular políticas y tomar decisiones</li> <li>3. Administradores nacionales</li> <li>4. Órganos gubernamentales</li> <li>5. Ministros</li> <li>6. Parlamentarios</li> <li>7. Jefes de Estado</li> </ol>

## Canales

### *Oportunidades digitales*

- **Portal fitosanitario internacional (PFI):** (sitio web de la CIPF) ofrece un amplio conjunto de recursos sobre temas fitosanitarios que no tiene parangón en ninguna otra entidad o plataforma en línea.
- **Boletín informativo mensual de la CIPF y otras publicaciones periódicas:** mantienen a las partes interesadas informadas y al día.
- **Cuentas de la CIPF en redes sociales:** se pueden utilizar de forma convincente para comunicar información y lograr la participación de seguidores actuales y potenciales.
- **Correo (electrónico) directo:** envío de correos electrónicos de carácter estratégico y específico a cada una de las partes interesadas, por ejemplo, donantes y responsables de la toma de decisiones, para destacar ciertos productos, eventos o problemas de la CIPF o para impulsar la acción, como unirse a la conversación o al debate mundial sobre un tema.

### *Eventos* (internos y externos)

[5] La comunidad de la CIPF debe potenciar la labor de comunicación y promoción a través de los siguientes eventos:

- reuniones anuales de la CMF
- talleres regionales anuales de las ORPF de la CIPF sobre las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF)

- Día Internacional de la Sanidad Vegetal (12 de mayo)
- Conferencia Internacional sobre Sanidad Vegetal
- conferencias de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
- conferencias de las partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas;
- Día Mundial de la Alimentación
- Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos
- períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas
- reuniones de la Organización Internacional de Normalización (ISO)
- foros de la ISO
- eventos del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF)
- eventos destacados de la OMC, la OMSA y el Codex Alimentarius

### ***Medios de comunicación***

- medios de comunicación convencionales y especializados (publicaciones o sitios web sobre temas científicos o de comercio)
- internacionales, regionales y nacionales

## **Gestión de la Estrategia**

### ***Aplicación***

- [6] La estrategia de comunicación se aplicará y se someterá a seguimiento y evaluación por medio de un plan de comunicación anual, que deberá ser elaborado. Las comunicaciones serán dirigidas por el jefe del Equipo de integración y apoyo de la Secretaría de la CIPF, que tiene la función de guiar la ejecución del plan de comunicación y dirigir las relaciones internas y con los asociados regionales. El jefe del Equipo de integración y apoyo organizará la colaboración con los equipos de comunicación regionales de la FAO y los asociados principales, esto es, las ORPF.

### ***Recursos***

- [7] Se asignarán recursos con cargo al presupuesto general de la Secretaría de la CIPF para incluir al equipo de comunicación (tres especialistas en comunicación a tiempo completo y consultores con contratos de breve duración para apoyar eventos destacados como el Día Internacional de la Sanidad Vegetal). Se necesitarán más fondos para los recursos humanos y los gastos operacionales, en función de las actividades previstas para cada año, por ejemplo, la producción de materiales de comunicación y promoción, la organización de eventos y campañas, etc. También se necesitarán recursos para recibir apoyo de un organismo externo que ayude a la divulgación en medios de comunicación (aparte del apoyo habitual de la Oficina de Comunicación de la FAO (OCC) a la Secretaría de la CIPF).

### ***Calendario***

- [8] La Estrategia de comunicación de la CIPF se aplicará durante ocho años, en paralelo a la aplicación del Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030. Se creará un plan anual de comunicación en consonancia con la Estrategia de comunicación de la FAO y la CIPF.

### ***Impacto***

- [9] El impacto de la labor de comunicación se medirá mediante análisis periódicos, basados en la matriz de marco lógico del plan anual de comunicación. Se establecerán unos indicadores de referencia después del primer año de presentación de informes y se harán proyecciones de los resultados. El marco de seguimiento y evaluación se elaborará con el apoyo de la OCC.

**Anexo 2: Miembros del Grupo de debate de la CMF sobre comunicación**

	<b>Nombre, función, organización</b>	<b>Representación</b>
1	<b>Sra. Lihong ZHU</b> Gestora de la cartera de la CIPF Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelanda <b>Presidenta</b> del Grupo de debate de la CMF sobre comunicación	Nueva Zelanda
2	<b>Sr. James STAPLETON</b> Jefe de Comunicación y Sensibilización Pública Consortio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola (CGIAR), Lima (Perú) <b>Vicepresidente</b> del Grupo de debate de la CMF sobre comunicación	Consortio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola (CGIAR)
3	<b>Sra. Gabrielle VIVIAN-SMITH</b> Jefa de Protección Fitosanitaria, Departamento de Agricultura, Recursos Hídricos y Medio Ambiente, Canberra (Australia)	Australia
4	<b>Sr. Islam Farahat ABOELELA</b> Supervisor de Análisis del Riesgo de Plagas, Consultor Internacional de la FAO Administración Central de Cuarentena Vegetal Ministerio de Agricultura y Bonificación de Tierras El Cairo (Egipto)	Egipto
5	<b>Sra. Denise MARTÍNEZ-BRETO</b> Oficial de información y comunicación Oficina de Comunicación Institucional Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	FAO
6	<b>Sra. Katy LEE</b> Directora, Agricultural Dialogues International Limited Cheshire (Reino Unido) Secretaría de la Coalición Internacional para el Comercio de Cereales Ginebra (Suiza).	Coalición Internacional para el Comercio de Cereales
7	<b>Sr. Hector MALAIDZA</b> Oficial de comunicación y difusión de tecnologías Oficial de investigación agrícola Servicios de Investigación del Departamento de Agricultura	Malawi
8	<b>Sra. Ifi CHAFY</b> Directora de comunicación Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (CFIA)	América del Norte
9	<b>Sr. Mekki CHOUIBANI</b> Director Ejecutivo Organización de Protección de las Plantas del Cercano Oriente (NEPPO)	Cercano Oriente y África del Norte
10	<b>Sra. Lucy CARSON-TAYLOR</b> Directora de colaboración en sanidad vegetal, UK APHA/ DEFRA Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
11	<b>Sr. Martin SIAZEMO</b> Inspector superior de sanidad vegetal y Jefe de comunicación, Servicio Fitosanitario y de Cuarentena Vegetal del Ministerio de Agricultura, Zambia	Zambia
12	<b>Sr. Fuxiang WANG</b> Director General Adjunto, Centro Nacional de Extensión y Servicios Técnicos Agrícolas, Ministerio de Agricultura Beijing (China)	Mesa de la CMF Asia

	<b>Secretaría de la CIPF</b>
	<b>Sr. Arop Deng</b> Jefe del Equipo de integración y apoyo
	<b>Sra. Mutya Frio</b> Especialista en comunicación (Dirección de la CIPF, Grupo de debate sobre comunicación)
	<b>Sra. Maki Iizuka</b> Apoyo al Grupo de debate sobre comunicación
	<b>Sra. Zdravka Dimitrova</b> Especialista en información pública
	<b>Sr. Riccardo Mazzuchelli</b> Especialista en información pública
	<b>Sra. Sara Giuliani</b> Especialista en información pública
	<b>Sr. Mouhab Alawar</b> Especialista en información pública